

# LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 24 de Junio de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 724.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

## Boletín Religioso

Santo de hoy.—La Natividad de San Juan Bautista

## SUSCRICION

para hacer una gran tirada de todo lujo de las Pastorales de los Sres. Obispos de Plasencia y Osma, á quienes se entregarán como muestra de respeto, amor y adhesion á sus enseñanzas.

Reales.

Suma anterior.....	2321
D. Hilario Diaz Ruiloba, Pbro....	4
Un íntegro.....	4

Total..... 2329

(Sigue abierta la suscripcion.)

## UNA HISTORIA EDIFICANTE.

La cuenta *Le Pauple*, segun se lee en un periódico de Madrid, y se refiere á una sesion celebrada por el ayuntamiento de París.

«Se trataba de elegir una comision.

«Un concejal, creyendo sacar del bolsillo una papeleta en que habia escrito el nombre de su candidato, sacó un billete de cien francos, y sin notar la equivocacion lo echó en la urna.

«Naturalmente, al verificarse el escrutinio los escrutadoras observaron que habia una papeleta menos que el número de los que habian tomado parte en la votacion, y por fin se encontraron con el precioso papel del Banco de Francia.

«Aquí viene lo instructivo del asunto.

«Cuando se quiso saber quién era el dueño del billete hubo siete que lo reclamaron.

«Siete: ¡Y no habia en la urna más que una papeleta de ménos.

«Siete! Y no habia sinó un billete de Banco de más!

«¿Qué hacer en tal caso? No pudiendo decentemente la mesa ofrecer, á cada uno de los reclamantes la suma de 14 francos 68 céntimos, decidió destinar el billete misterioso á los fondos de beneficencia. Los pobres, pues, ganaron cien francos.

«Pero ¡y el dueño del billete? ¡El autor de la pérdida distraccion? ¡Ah! perdió los cien francos, pero ganó el conocimiento de la moralidad de seis de sus compañeros.»

Tal es la historia del periódico francés titulado *El Pueblo* y la cual nos recuerda otra que hemos oido contar.

En una de las infinitas conjuraciones de liberales descontentos, uno de los conjurados citó para su casa á sus compañeros de conjura, cada

uno de los cuales declarábase capaz de los mayores sacrificios para salvar la libertad.

Como era de noche y no era cosa de estar á oscuras, ardian unas cuantas velas puestas sobre unos candelabros al lado de los cuales habia dos candeleros de plata que no tenian las velas encendidas.

Encrespada la discusion que al principio marchaba tranquila, los conjurados se levantaron de sus asientos, agrupándose en torno de la chimenea y acercándose al sitio en que estaban los candeleros de plata

—Uno falta,—dijo en voz baja el dueño de la casa.

Y no conformándose con la pérdida, habló de esta manera:

«Señores: acabo de observar que ha desaparecido de encima de la chimenea un candelero de plata.

«Comprendo las exigencias de la necesidad y el poder de la tentacion; pero creo que el honor de la causa por cuyo triunfo trabajamos exige que el candelero de plata aparezca; y como no quiero avergonzarse á nadie, voy á apagar las luces para que el arrepentido se aproveche de la oscuridad y lo deje en su sitio.

Y despues de hablar así apagó las luces, manteniendo el cuarto á oscuras durante cuatro ó seis minutos, Trascorrido ese tiempo, la claridad volvió á brillar en la habitacion; pero el candelero robado no aparecia y el otro de plata que quedaba habia desaparecido.

## ¡CASUALIDAD!

Antes que existiese en Cádiz la moderna plaza de Mina, era el terreno que la forma una espaciosa y hondosa huerta, que pertenecia al convento de San Francisco, la que enclavada en las uniformes y blancas casas de aquella bien labrada ciudad, parecia una esmeralda engarzada en perlas.

La pared de esta huerta formaba entonces, con las casas que al frente tenia, una calle tan angosta, que en el mismo Cádiz, en donde todas las calles son angostas, se la denominaba el callejon del Tinte. Antes de concluir dicho callejon, en la plazuela de Loreto, se hallaba una puerta lateral del convento, de escaso uso y siempre cerrada, sobre la que habia colocada en un nicho una imagen ante la cual, segun piadosa costumbre, ardía de noche una luz, suave y vigilante culto, al que encarga el hombre de velar cuando se duerme, y de orar cuando él enmudece.

Cuatro jóvenes que llevaban una vida disoluta y escandalosa, pasaban diariamente al retirarse de noche á sus casas por el mencionado callejon, esperando en la plazuela para seguir cada cual las distintas direcciones que los conducian á sus respectivos domicilios.

Habian estos notado por varias noches al pié de la portada y ante la imagen que alumbraba la

luz, á una mujer arrodillada, profundamente recogida, silenciosa é inmóvil.

—¿Quién será? preguntó una noche á sus amigos el más disoluto y más despreocupado.

—¿Qué te importa? contestó uno de ellos: será alguna devota que cumple una promesa, ó una arrepentida que cumple una penitencia.

A la siguiente noche la mujer se hallaba en el mismo lugar, y en su acostumbrada silenciosa inmovilidad.

—Tengo curiosidad de ver la cara de esa rezadora nocturna, dijo el que ya habia demostrado su curiosidad la noche anterior.

—Sería no solo un atrevimiento el intentarlo; sería un desacato; repuso su amigo.

Los otros dos fueron de la misma opinion, porque en aquella aunque no muy lejana época, aun en medio de los vicios conservaban casi todos los hombres el respeto; como en las barcas en deshechas borrascas, todo se arroja al mar menos el áncora de salvamento, que queda intacta en el fondo de la cala.

Pero á la tercera noche, ni aun esto bastó á contener al pertináz, pues aunque al pasar fronterizos á la arrodillada mujer pudieran contener sus amigos su osado empeño, cuando parados en la plazuela se despedian unos de otros les dijo:

—No me voy de aquí esta noche sin ver la cara de esta mujer estátua.

—No hagas tal, repuso su amigo; esa mujer me inspira un alejamiento que no sé si atribuir al respeto ó al temor.

—¿Temor dijiste? exclamó, temor dijiste y te afeitas y gastas espada?

—Ahí verás, respondió su interlocutor, como es á veces el temor de una esfera en la que nada supone la fuerza física.

—Esto aun es más absurdo, contestó el despreocupado: diciendo lo cual volvió resueltamente la espalda á sus compañeros, y se entró en el mencionado callejon.

Sus amigos continuaron la conversacion, cuando de repente sonó en el silencio de la noche un fuerte golpe. Corrieron presurosos en la direccion en la que lo oyeron, que era la del callejon. Hallaron á su compañero tendido en el suelo ante la portada en que habia orado la mujer, la que habia desaparecido. Estaba inerte; no tenia herida, señal de violencia, ni lesion alguna, y no obstante su pálido rostro estaba marcado por la muerte con su *estampilla real*.

De estos tres amigos testigos de lo referido, uno murió, otro entró en Religion, el tercero, convertido tambien, quedó toda su vida tético, grave y metido en Dios, y en su ancianidad comunicó lo referido al que lo traslada á este papel, no como un acontecimiento casual é impen-sado, sino como una obra ó disposicion divina superior al órden natural.

FERNAN CABALLERO.

## LA VERDAD

Santander 24 de Junio de 1885.

### ¡TODO POR EL MICROBIO!

Desde que el doctor Koch, sentando teorías que por largo tiempo ocuparon la atencion del mundo médico, vino á probar que la terrible epidemia cólerica, era producida por el tan diminuto como temido microbio, muy pocas veces, ó quizá ninguna, habrá dejado de hablarse de aquel animalucho, que ahora, desgraciadamente, hace no pocos estragos en algunas provincias de nuestra patria.

Veán ustedes lo que son las cosas: un bicho que el hombre no alcanza á percibir á simple vista, y cuya existencia se ignoró hasta hace poco tiempo, es por sí solo bastante para revolver á la humanidad y hacerla temblar desde los piés á la cabeza, presa de un miedo superlativo, de un terror que más de cuatro veces ni tiene fundamento, ni razon de ser.

Dejando á un lado la gran serie de calamidades que el microbio esparce á su alrededor cuando le da el capricho de instalarse en una ó más poblaciones, trataremos únicamente de lo mucho que es capaz de hacer con solo su nombre el animalejo criado en las orillas del Ganges.

Hace un año, toda España se lamentaba, y con sobrada razon, de las calamidades que ocasionaba la aparicion del cólera en las provincias de Levante y en algunos puntos del extranjero; pero, como es de suponer, no se reducía todo á lamentar las inmensas desgracias, y las muchísimas muertes de que los periódicos daban cuenta. Habia algomás... Habia, como es natural, un miedo cerbal.

La Higiene venia continuamente dictando reglas sanitarias para el sostenimiento de la salud, envidiable entonces en muchas partes; y estas reglas eran leídas con avidez, y observadas al pié de la letra por todas las personas aprensivas que en una hormiga creian ver un microbio y en un dolor de muelas un caso de cólera fulminante.

La gente, en su decidido afan de hablar de todo lo que no entiende, y de exagerar las cosas hasta lo inconcebible, decia que si en tal ó cual pueblo habia establecido sus reales el microbio; que si la prensa callaba en virtud de órdenes superiores ó de amenazas terribles; que si todas las personas bien acomodadas abandonaban poseidas de terror, sus casas de la poblacion, para ir á respirar el aire saludable de las aldeas; en fin, tanto habia impresionado la existencia en España

del tan *manoseado* microbio, que no faltaba quien asegurase que toda la nacion era víctima de los estragos del cólera, y que una ruina completa é irreparable la amenazaba.

Pasaron algunos meses: todo se fué apaciguando, y cundió por último la consoladora noticia de que la epidemia nos habia abandonado.

Mas no por esto cesaron las conversaciones secretas y los vagos rumores de que el huésped asiático quedaba oculto en los pueblos antes invadidos, para salir de nuevo y esparcir el llanto y la confusion una vez más.

En los cafés, en los teatros, en los salones de las sociedades, en las casas particulares, en las tabernas; en una palabra, en todas partes se hablaba del cólera, y se auguraba su reaparicion allí donde se reunian dos individuos.

Sin embargo, no faltaban personas sensatas que censuraban como debian censurarse tales preocupaciones, y esperaban tranquilos que los acontecimientos llegasen guiados por la voluntad del Sér Supremo.

Así trascurrió un año, al cabo del cual volvimos á las andadas.

El cólera—se dijo—está en Valencia matando millares de personas, y se cree que se extiende por otras provincias. El peligro es inminente; esta vez el microbio mata á medio género humano.

Cuando tales absurdos se propagaban, no habia noticias que pudieran llamarse alarmantes, acerca de la epidemia. Sabíase que, en efecto, habia en Valencia *casos sospechosos*, pero no en número tan crecido como á la mayor parte de las gentes se les antojaba.

Poco despues se lanzaba á los vientos de la publicidad la noticia *revolucionaria* de que el Dr. Ferran habia descubierto un remedio eficaz para preservarse del microbio: la inoculacion del *bacillus virgula*.

Y aquí fué Troya.

Aún en los pueblos más apartados de aquellos en los cuales hacia de las suyas la epidemia, se pensó en adoptar el sistema profiláctico del referido doctor, como exclusivo *veneno* para contrarestar la accion del *incorregible* invasor.

Los periódicos daban cuenta de las inoculaciones practicadas en la provincia de Valencia, y del satisfactorio resultado que el inoculador habia obtenido. Ya se presagiaban grandes triunfos para el doctor Ferran, y se decia que muy en breve eclipsaría éste las glorias de cuantos médicos y doctores célebres se habian conocido hasta entonces.

Pero como la prensa propone y el gobierno dispone, hé aquí que al Sr. Romero Robledo, se le ocurre de la noche á la mañana, que el procedimiento profiláctico es contraproducente, y que, por lo tanto, debe prohibirse dejando en completa libertad al microbio para que muy á su sabor se apodere de nuevas víctimas.

Esta determinacion, que no sabemos si seria ó no acertada, cambió como por encanto el parecer de las personas tímidas.—Ya no me inocularé,—decian.—Cuando el gobierno lo prohíbe por algo será; y á nosotros no nos engaña el doctor Ferran. Y no reparaban en que el gobierno para dar un golpe en el clavo, necesita dar primero mil en la herradura.

Mientras tanto el cólera tomaba grandes proporciones, se extendía á Murcia, aumentaba considerablemente el número de víctimas y crecia el terror.

Visto, ó mejor dicho, sabido esto por los que desde sus mullidas poltronas nos desgobernaban á su placer, se ordenó inmediatamente la salida de una comision de médicos que, con el Doctor Ferran, estudiase el resultado de las inoculaciones y la conveniencia ó inconveniencia de sus aplicaciones.

Y aquí de la opinion pública.

Todos los dias se esperaban con verdadera ansiedad en todos los puntos de España noticias acerca de las indagaciones practicadas por la comision, y cada cual las comentaba como su miedo le permitia. Unos tornaban á la idea de inocularse; otros la rechazaban, tachando de filfa la inoculacion; este dudaba entre aceptarla ó desecharla; aquel sostenia que tanto la comision como el doctor no sabian lo que se pescaban; de tal manera, que era imposible formar verdadero juicio del sistema profiláctico empleado contra el microbio, si se atendia solo á la voz pública.

Total, que el gobierno nada opinaba con respecto al *bacillus virgula*, ni daba á la epidemia otra importancia que la de *casos sospechosos*... ¡Y tan sospechosos!

De repente se dijo que estos habian aparecido en Madrid, y ¡claro está! una vez en Madrid, era inevitable, segun algunos, el que se presentase en todas las demás poblaciones de España.

Esto ya era más *grave*; ¡Como que se registraban diariamente tres ó cuatro *casos*!

Hasta entonces todo habia sido tortas y pan pintado. En aquella ocasion era cuando debia empezar el jaleo *ache*.

Que se padecía un fuerte dolor de cabeza; pues no habia más que hablar: aquello era un *caso sospechoso*. Que D. Fulanito habia paseado mucho y se habia fatigado; indudablemente, D. Fulanito estaba atacado del cólera. Que tal ó cual vecino de esta ó aquella boardilla no habia podido dormir ni un cuarto de hora durante la noche, por causa de los ratones; pues un caso sospechoso, ni más ni menos, porque aquello que él cría ratones no era sino un batallon de microbios que tomaba por asalto la casa.

Con tantos y tan grandes *casos* dentro de la villa del oso y del madroño, no era posible que el gobierno dejase de tomar medidas enérgicas, que efectivamente fueron tomadas con todo el celo y *energía* de que es capaz la pandilla ministerial.

Empezó el señor Romero Robledo, ministro *excelentísimo* de gobernacion, por declarar cólera morbo-asiático la epidemia reinante en las provincias de Valencia y Murcia, así como tambien los *casos sospechosos* que tanto preocupaban á los madrileños.

Hecha esta declaracion oficial por el gobierno, ya *no cabia la ruenor auda* de que tambien á Madrid habia ido á refugiarse el microbio. La *Gaceta* denunciaba diariamente ocho ó diez *invasiones*, y tres ó cuatro defunciones. Esto era ya bastante para que á cualquier hijo de vecino se le pusiesen los pelos de punta.

¡Cuatro defunciones producidas en una poblacion como Madrid por el cólico, digo, por el cólera! ¡Qué atrocidad! A poco más la capital de España se quedaba sin gente... Como que la mayor parte habia emigrado.

Siguió á la declaracion la orden terminante de que á todo bicho viviente se le hiciese *tratar* directamente con el cloruro, agente químico que tiene, segun la química nos enseña, la propiedad de espantar al microbio.

¡Válgame Dios! y qué revoltijo tan *menu-do* promovieron estas determinaciones del Sr. Romero!

Se echaron á la calle las clases pobres de la villa del oso, y hubo una de gritos contra el *macrobo*, las desinfecciones y la fumigacion, que le hizo perder su tranquilidad al ministro de que hablamos.

Se olvidaron algun tanto las peripecias ocasionadas por el invasor asiático en las provincias de Levante, y con verdadero interés se leia la relacion de los alborotos callejeros.

Pero no paró aquí todo. Los comerciantes, viendo no sé qué misterios de mal agüero en la declaracion oficial del cólera en Madrid cerraron las puertas de sus establecimientos, pusieron en sus balcones colgaduras que podemos llamar fúnebres, y se lanzaron tambien á la calle en busca del microbio, causa de todas las algarabías citadas.

Hubo entonces rezaditos del ministro, contestaciones enérgicas de los industriales, más gritos por parte de la clase pobre, dobles amonestaciones hechas por los agentes de orden público y noticias de sensacion circulando por toda la prensa.

Luego se supo que el jefe del Estado se disponia á hacer un viaje á Murcia; que el Sr. Cánovas y los ministros se oponian á tal determinacion; que D. Alfonso insistia, y que en vistade esto el gabinete habia presentado su dimision.

Excusamos consignar las diferentes impresiones que semejante noticia produjo en toda la nacion, porque, como nosotros, tienen conocimiento de ellas nuestros lectores. Cada cual formaba un ministerio á su capricho, y todo era confusion en materia de política.

Pero D. Alfonso desistió de su proyectado viaje, el gabinete continuó en la forma en que se hallaba hasta entonces, y todo vino á parar en un motin peliagudo y nada *suave* para las costillas de algunos individuos.

Y á todo esto el cólera causando grandes desgracias en Murcia y Valencia, haciendo concebir serios temores á la jente pusilánime; los ayuntamientos publicando bandos en que se dictaban medidas higiénicas, amenazando con multas á los que no acaten con sumision las órdenes por ellos dadas; los lazaretos recibiendo en su seno cientos de viajeros á quienes se les expone á morir asfixiados entre las fumigaciones; finalmente toda una nacion fuera de quicio por causa de un animalucho que, merced al doctor Koch, es conocido en todo el orbe con el nombre de microbio.

Ahora díganme ustedes si tuve ó no razon al poner á mi artículo el título de

¡TODO POR EL MICROBIO!

G. SABATER Y MUÑOZ.

### Pisto político

Los periódicos ministeriales vienen rabiosos contra el comercio de Madrid por la última manifestacion por él promovida contra el gobierno, y entre todos aquellos diarios el más rabioso, el más furibundo, el más destemplado es *La Union*, que en esta ocasion como en otras varias, ha dado inequívocas pruebas de ser el periódico más ministerial entre todos los ministeriales, por cuya razon bien merece que el Sr. Cánovas aumente el número de las piltrafas con que alimenta á la manada mestiza que co-

me y bebe del presupuesto por virtud de la hipótesis de D. Alejandro.

Oigamos cómo *La Union* se desahoga de la bilis que la ahoga:

«En diversas ocasiones hemos pedido, y con *La Union* lo han pedido otros colegas, que se abra una informacion sobre los géneros de primera necesidad para la vida que se venden en esta corte y que están adulterados.

¿Será esta ocasion oportuna de que se nos oiga, y ya que los tenderos declaran la guerra al gobierno, se les haga la guerra y vayan á presidio los que deban estar en él?

Conviene advertir aquí, que no se trata esta vez de una cuestion de partido, ni muchísimo menos: se trata de la defensa del principio de autoridad, se trata de tener á raya á unos *caalleros*, llamémoslos así, que andan siempre á la greña con los poderes públicos y que ayer se amotinaban contra el Sr. Sagasta como hoy contra el Sr. Cánovas, como mañana contra cualquiera que sea gobierno.

Sostienen en realidad dos luchas: una contra los consumidores á los que explotan terriblemente, vendiéndoles los géneros con fabulosísimas ganancias, y la otra contra los poderes públicos, para que éstos les dejen campar por sus respetos y les exijan la menor contribucion posible.»

No está mal pintado el cuadro, pero la verdad es que, al querer retratar á los *tenderos* de Madrid, *La Union* ha hecho su propio retrato.

Porque es cierto y muy cierto que los comerciantes que adulteran los géneros de primera necesidad y explotan terriblemente á los consumidores (y de esto hay algo, y aún algo, en todas partes) podrán responder al diario mestizo:

—Oiga V. doña Chupa-lámparas: si nosotros merecemos ir á presidio por adulterar el pan, el vino, etc. etc., ¿á dónde deberá ir el que adultera doctrinas, que son el alimento del alma, á precios convencionales?

*El Noticiero* publica el siguiente diálogo cogido al vuelo en la calle de Espoz y Mina, en Madrid:

—¿Vá usted á cerrar mañana?

—Yo no, porque no he tomado parte en el acuerdo del Círculo.

—No importa, lo hemos acordado los comerciantes, y sino cierra usted, es fácil que le estropeen á usted las lunas y hasta los géneros que tiene en la tienda.

—Yo soy comerciante hace treinta años, y socio del Círculo.

—¿Y cómo no va usted nunca?

—Porque para hacer política hay casinos, y porque el Círculo está ahora en manos de algunos, que podrán ser comerciantes, pero que en realidad no lo parecen.

—Déjese usted de pensar en esas cosas, cumpla el acuerdo tomado con el apoyo de Sagasta y de otras muchas notabilidades políticas, y si no lo hace, aténgase á las consecuencias.»

¡Y viva la libertad!

funesta calamidad

que arruina y deshonra á España, peste motines, cizaña, latrocinio y liviandad.

Cogida de *La Epoca* por *El Liberal*.

Habla el segundo:

«*La Epoca*, en su número de anoche, dice que la muchedumbre tributó una ovacion entusiasta á las personas reales.

Y añade en su «Última hora», injuriando á esa misma muchedumbre:

«Como despues del paso de SS. MM. hácia

Atocha, los grupos no se han dispersado, las autoridades intimaron á dichos grupos que se retiraran, y no haciéndolo, empezó la guardia civil á despejar la Puerta del Sol; á favor de la oscuridad los tranquilos transeuntes apedrearon á la fuerza pública, y esta, despues de los toques de ordenanza, cargó sobre los alborotadores.

Y El Liberal arremete á La Epoca en los siguientes términos:

«Pero estos alborotadores, ¿no eran los mismos que momentos ántes habían hecho á las personas reales esa ovación que oyó La Epoca?»

- Pues resultan dos cosas:
1.ª Que eran monárquicos y entusiastas y fervorosos los susodichos alborotadores;
2.ª Que los agentes del poder han acuchillado á monárquicos fervorosos y entusiastas.»

Vuelva por otra cogida la dueña retocada y presumida.

¡Qué discurso el del Sr. Cánovas. Hé aquí cómo lo califica La Iberia:

«Confesamos con ingenuidad que venimos escandalizados del Congreso. El Sr. Cánovas del Castillo ha pronunciado un discurso incalificable explicando la crisis, discurso que quedará como modelo, no de habilidad, sino de frescura, para convertir el poder en patrimonio y hacer imposible el libre ejercicio de la régia prerogativa.»

Y despues de indicar que, según el señor Cánovas, la crisis resulta únicamente por el viaje de D. Alfonso á Murcia, añade el diario fusionista:

«De este modo la régia prerogativa no puede ejercerse, y queda sometida á la voluntad del actual gobierno conservador en unos momentos críticos, y para poder decir á los que admitan el cargo de formar gobierno: «Habeis mostrado tal ambicion, que por tomar el poder no habeis tenido inconveniente en aceptar la responsabilidad de un acto del monarca que puede comprometer su vida.»

Así procede el Sr. Cánovas; así tratan los conservadores á la monarquía; así facilitan á la Corona el camino para adoptar la solucion que estime conveniente; así entienden su respeto al rey.»

Aconsejamos á los conservadores guarden en cartera estos cargos para arrojarlos sobre el Sr. Sagasta cuando sea poder y eche mano de iguales ó parecidos procedimientos para no soltar la poltrona.

Porque la verdad es que como los gobiernos no hacen más que copiar unos de otros todo lo que practican en provecho propio, los periódicos encuentran siempre hecho su trabajo, apelando los caidos á los que le hicieron la oposicion cuando ellos eran ministeriales y los ministeriales entrantes á lo que escribieron los salientes en sus dias de fortuna.

¡Cuánta farsa y cinismo!

Segun La Iberia el gobierno necesita una cuestion de orden público.

¡Claro! Cada uno pide lo que le falta.

Asegura La Epoca que cuando caiga el actual gobierno «no volverá jamás á ser ministerial incondicional.»

¡Como que habrá perdido el plato! Pero que la dejen comer, y ya veremos si cumple su promesa.

Noticias

De El Progreso de Santander.

«Las planchas de La Voz Montañesa, además de reproducirse en la prensa local repercuten en el Senado.»

Testigo el señor Marqués de Viesca que interpeló al Gobierno fundándose en la noticia que dió el colega suponiendo que la Comisión provincial había acordado establecer un Lazareto en Pozozal.

Y sin duda que hay que establecerle... para que las noticias de La Voz no traspasen la provincia sin ser puestas en cuarentena.»

No estamos conformes: el diario sinalagnámico de la localidad se limitó, como El Progreso dice, á dar la equivocada noticia de que la Diputación iba á establecer un lazareto en Pozozal. Y el primer Marqués de la Viesca dió por hecho que el lazareto existía y así lo soltó al Senado hablando de paso de caciques y de otras muchas cosas. Y preguntamos nosotros ¿es esa la seriedad, el aplomo, la circunspeccion que debieran tener los Senadores del Reino?»

En la mañana de ayer, el médico señor Toca, extrajo á uno de los niños del Asilo, un pequeño cascabel que se había introducido en una de las fosas nasales, hasta hacerlo desaparecer por completo.

Ayer tarde se nos dijo que el señor alcalde no había dado el orden que se esperaba para que la música de la banda municipal, tocase esta noche en la Primera Alameda.

La fiscalía militar del Batallon Reserva de esa ciudad, cita, llama y emplaza al soldado Evaristo Crespo Lopez.

Hoy celebrará sesion el ayuntamiento.

Con gran satisfacion hemos sabido que nuestro querido amigo D. Máximo Quijano, se halla notablemente mejorado de su enfermedad.

Reciba por ello el Sr. Quijano y su apreciable familia, nuestra sincera felicitacion.

Con verdadera pena hemos leído en nuestro querido colega El Vasco la siguiente tristísima noticia:

«Una noticia triste tenemos que comunicar á nuestros lectores.

El M. I. Sr. Baron de la Torre, D. Francisco Aisa Perpiñá ha fallecido en la villa de Cintruénigo (Navarra), á consecuencia de una rápida enfermedad.

Su carácter afable á la par que enérgico y su consecuencia política hacian que nuestro ilustre amigo fuese querido de cuantos le conocian y trataban, y que hoy su muerte sea generalmente sentida.

La comunión tradicionalista ha perdido uno de sus más consecuentes y decididos defensores.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

R. I. P.»

Por nuestra parte rogamos á nuestros amigos encomienden á Dios el alma del ilustre finado y enviemos á la noble viuda la espresion de nuestro sincero pésame.

Por un agente de orden público fué capturado y puesto á disposicion del juzgado de instruccion un individuo que en la noche de anteaer, hallándose en el café Brillante con un licenciado del ejército de Cuba, robó á este un reloj, y le llevó despues al muelle de Maliaño donde pretendió robarle tambien el dinero que llevaba.

Dicho licenciado disparó un tiro sobre su buen amigo, con el cual logró amedrentarlo, y hacerlo desistir de su propósito.

El instruido profesor de instruccion primaria, don Romualdo Arnaiz y Solano, que hasta ahora ha venido desempeñando la escuela del barrio de Cajo, ha sido nombrado maestro de la escuela de S. José recientemente establecida en esta ciudad.

Reciba nuestro amigo el Sr. Arnaiz, nuestra cordial enhorabuena por el nuevo cargo que dentro de poco empezará á desempeñar.

En breve comenzará á tirarse en la imprenta de nuestro colega local El Correo de Cantabria, los programas oficiales para las funciones que se verificarán durante la próxima temporada de ferias.

Con este motivo se advierte que las personas que deseen publicar algun anuncio en dichos programas, pueden manifestárselo así á los señores directores del citado periódico.

El juzgado de Villacariédo cita á Marcelino Fuente Solana, residente en la ciudad de Cádiz, para que á las doce de la mañana del día 14 de Julio se presente en dicho juzgado á declarar como testigo en el juicio que ha de celebrarse por causa seguida contra Lucas Inarza y Gregorio Gonzalez.

En uno de nuestros próximos números daremos á luz una carta de la localidad que ha de acusar sorpresa, por la inesperada determinacion que han decidido tomar los interesados en una importante industria planteada en Santander en vista de las contrariedades que se les vienen ofreciendo desde su instalacion.

Hoy 24 de Junio día del Santo Precursor de Jesús, el glorioso San Juan Bautista, tendrá lugar en el inmediato pueblo del Monte la tradicional romería al Santuario de San Bartolomé, donde se venera la imágen del Santo, que perteneció á la órden de los Caballeros de San Juan de Jerusalen.

Dicha ermita ha estadocerrada bastantes años, y por eso se ha celebrado la funcion anual, dedicada al Santo Bautista, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, donde se celebra otra romería el día de su Santo patron San Pedro, que se verificará el lunes próximo 29. El martes 30, día de la conmemoracion de San Pablo, tiene lugar la misa por voto de ciudad, á San Pedro del Mar, que así se denomina tambien la iglesia parroquial de Monte, á la que asisten comisiones del ilustrísimo Cabildo Catedral y de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

La romería de San Juan se repite el domingo próximo 28; de modo que son tres las que se verifican en pocos dias en la misma localidad.

La cuestion sanitaria.

El parte oficial recibido ayer: En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en las capitales y pueblos que se citan, las siguientes invasiones y defunciones:

Provincia de Castellon.—Capital, 6 invasiones y 3 defunciones; Bchí, 3 y 1; Burriana, 11 y 11; Chilches, 4 y 2; Moncofar, 3 defunciones; Nules, 15 invasiones y 2 defunciones;

Segorbe 20 y 16; Soneja, 4 y 1; Villareal, 20 y 18;

Provincia de Murcia.—Capital, 68 invasiones y 31 defunciones; en la huerta, 146 y 52; Albudeite, 2 y 2; Alcantarilla, 14 y 6; Alguazas, 11 y 2; Beniél, 2 y 2, Caravaca, 2 invasiones en la huerta en individuos procedentes de la capital; Cartagena, 2 invasiones en el caserío de los Mateos; Lorca, 3 invasiones; Cotillas, 4 invasiones y 1 defuncion; Cehegin, 1 defuncion; Molina, 19 invasiones y 9 defunciones; Pliego, 1 y 1; Lorqui, 1 y 3.

Provincia de Valencia.—Capital, 29 invasiones y 20 defunciones; Benimaclet, 15 y 10; Ruzafa, 9 y 6; Benimamet; 3 defunciones; Albalat de la Reguera, 4 invasiones; Albalat de Taronchets, 6 invasiones y 1 una defuncion; Albalat de la Sorells, 1 defuncion; Alboraya, 16 invasiones y 5 defunciones; Albuixech, 1 y 4; Alcira, 6 y 3; Alcudia de Carlet, 1 y 2; Alfáfar, 5 y 2; Alfara del Patriarca, 2 y 1; Alfaro, 1 y 1; Algemesí, 5 y 2; Alginet, 10 y 1; Algar, 3 y 1; Almáccera, 2 y 2; Auna, 1 y 1; Benifayó de Espioca, 8 y 9; Bétera, 5 y 2; Buñol, 16 y 11; Burjasot, 2 invasiones; Campanas, 7 invasiones y 1 defuncion; Carcagente, 6 y 5; Cárcer, 2 invasiones; Carlet, 9 invasiones; Catarrojas, 4 invasiones y 2 defunciones; Cheste, 8 y 8; Cervera de Alcira, 8 y 3.

Cullera, 8 y 3; Fortaneli, 1 y 1; Hoyos, 4 y 2; Lugar Nuevo de la Corona, 2 y 1; Macastre, 35 y 1; Masanasa, 3 y 3; Meliana 3 y 2; Mislata, 5 y 3; Mogente 8 y 3; Moncada, 2 y 1; Museros, 3 invasiones; Paterna, 6 invasiones y 3 defunciones; Pamporta, 3 y 1; Pedralva 8 y 6; Picaña, 2 y 1; Pueblo Nuevo del Mar, 55 y 18; Puig, 3 y 1; Puzol, 11 y 2, Rafal-Buñol, 1 invasion; Sagunto, 6 invasiones y 2 defunciones, Sedavi, 7 y 1; Silla, 6 y 3; Sollana, 6 y 2; Sueca, 10 y 2; Tabernes de Valldigna, 2 y 10; Torrente, 12 y 5; Torres, 6 defunciones; Villachantes, 13 invasiones y 4 defunciones; Villanueva de Castellon, 2 y 1; Villanueva del Grao, 5 y tres; Catadau, 3 invasiones.

Provincia de Madrid.—Capital, cuatro invasiones y una defuncion; Ciempozuelos, cinco y cuatro.

Las Provincias de Valencia escribe lo siguiente respecto á la enfermedad reinante:

«La salud no ha sufrido en nuestra ciudad cambio notable en las últimas veinticuatro horas; lejos de ello, es tan reducido el número de invasiones, que justifica la tranquilidad que reina en el vecindario. Según el parte oficial que nos facilitan las oficinas municipales, las invasiones en dichas veinticuatro horas fueron cuatro en el casco de la ciudad y nueve en las afueras, y tres y cinco defunciones respectivamente.

En el cementerio ingresaron en aquel período los cadáveres de 13 adultos y 15 párvulos.

Hemos observado, y no se habrá escapado tampoco á algunos de nuestros lectores, que las invasiones y defunciones que publica la Gaceta son en mayor número que las que acusan los partes oficiales en esta capital, y buscando el origen de esta disparidad, se nos dice que el parte que nos facilita diariamente la alcaldía, comprende todas las invasiones de habitantes en el casco de la ciudad y en su término, mientras que la Gaceta aglomera á ellos las invasiones y defunciones de gentes de los pueblos que llegan á Valencia atacados por la enfermedad, los cuales en algunos dias son en número crecido, como sucedió no há mucho, que vinieron en un carruaje ocho individuos de Torres-Torres, casi todos ellos con los sintomas de la enfermedad, de la que murieron seis.

Es un hecho cada día más notable, que estando rodeada Valencia de pueblos infestados, y entrando y saliendo en ella millares de personas, no prenda el mal en la ciudad, donde apenas hay alguno que otro caso, mientras que sucumben bastantes de los que, huyendo del mal ó buscando en la capital mayores auxilios médicos, vienen enfermos.»

Dias pasados ocurrió en el puerto de Lisboa una sensible desgracia. Unos marineros americanos, casi todos ebrios, se embarcaron en un bote de la corbeta de guerra Portsmouth para ir á bordo, y tales trazas se dieron, por efecto de su estado, que el bote fué á chocar con otro buque, haciéndose pedazos. Iban en él unos veinticinco hombres, de los cuales se ahogaron diez, á pesar de los auxilios que se les prestaron.

Durante la tormenta del jueves último cayeron sobre Sevilla cuatro ó cinco exhalaciones; una en la capilla de la Virgen del Pilar de la catedral; otra aseguran que en el muelle, junto á San Telmo; otra en la escuela de San Juan de la Palma, perforando la fachada y produciendo el susto consiguiente en los niños, que cayeron al suelo aterrados y llenos de espanto; otra en el cuartel que ocupa el regimiento de caballería Alfonso XII, reduciendo á escombros un muro, y otra en el taller de metales de la fábrica de camas del señor Urquiza.

TELEGRAMAS.

Paris 22.—Se espera para pasado ma-

ñana la llegada á Marsella del embajador de Marruecos y del representante de Francia en Tánger, que vienen juntos por mar.

Paris 22.—El Journal des Débats dice esta mañana: «No se trata de ninguna manera de pedir al gobierno marroquí la rectificacion de las fronteras.»

Las relaciones entre Marruecos y Francia son excelentes. La Francia no desea extender sus colonias en Africa.

Paris 22.—El ministro de negocios extranjeros de Francia dirigirá pronto una circular á todas las potencias interesadas en la cuestion del Canal de Suez.

Ismailia 21 (noche).—Hoy ha cesado la obstruccion del Canal de Suez.

Londres 22.—El Standard y el Daily News creen que lord Salisbury se negará á tomar la direccion de los negocios públicos, en cuyo caso Mr. Gladstone volverá ser presidente del Consejo de ministros, pero que modificará el anterior gabinete.

Paris 21.—El periódico el Temps publica un telegrama de Hanoi, fechado ayer, diciendo que el general Luhvín Phuoc fué cercado y hecho prisionero por el virey de Yunnan.

Simla 21.—Segun los partes oficiales las víctimas del terremoto en Cachemira se elevan á 3.081 personas muertas, 25.000 carneros y 8.000 caballerías.

El número de casas arruinadas es 70.000.

Roma 21.—Se cree que la crisis no quedará resuelta hasta fin de mes.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Quechemarin Nuestra Sra. del Cármen, 40 ts., c. Garcia, de Santoña con carga general. Vapor Cataluña, 2.247 ts., c. Segovia, de la Habana con carga general. Id. Alicia, 1.837 ts., c. Gasten. de Liverpool de tránsito.

VINO DE MESA SUPERIOR, marca Ruiz de Velasco y C.ª

Estos esquisitos vinos se venden en el almacén de hierros de los Sres. Villaoz, Maruri y compañía, muelle núm. 32, al precio de 65 céntimos de peseta botella, sin casco, y 90 céntimos con casco.

INTERESANTE.

Tratándose de reformar, dorar y retocar edificios, y blanquear interior y exteriormente la iglesia del pueblo de Miera, el señor cura de aquella parroquia, D. Cristóbal Samperio, con autorizacion del Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis lo anuncia al público para que las personas que deseen hacer dichas obras, se presenten á él y establezcan el contrato.

SARDINERO.

Se arriendan cómodas habitaciones con miradores situadas á cien pasos de la capilla, dando frente á esta y á la playa titulada «La Concha.» Dirigirse á D. Antonio Gutierrez, en dicho punto.

SE VENDEN

las fincas siguientes: En el pueblo de Hoz, barrio de Solegrario y sitio del Alto, una casa compuesta de cuerdas, piso principal y desvan, que mide por su frente y trasera 42 pies y por sus costados 45 piés. Cerca de dicha casa 118 carros de tierra huerta, labrado y prado, con 116 árboles de roble y 20 castaños. Idem 45 carros de tierra erial con 45 castaños, 32 cagigas, y 28 chopos. Dichas fincas pertenecen á D. Joaquín Peña. Para pormenores dirigirse á la administracion de este periódico.

Reglamentos para los juegos de bolos.

Se venden en la Librería Católica, Puente, 16, á 2 rs. ejemplar.

AVISO IMPORTANTE.

Se arrienda por habitaciones la que fué fonda de Zaldivar en el Sardinero.

ATENCION.

El charlatanismo social

por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesús.

Carbones minerales á domicilio.

Almacén de SANCHEZ Y HUERTA, calle Duoz y Velarde, núm. 27. Se pesa en el domicilio del comprador, á su vista, para lo cual se llevan siempre los aparatos necesarios.

Por enfermedad de su dueño, y por no poderlo atender, se vende uno de los comercios más acreditados de la poblacion, de mercería, cintas y sedas, situado en el punto más céntrico. Para más informes en esta imprenta darán razon.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS  
DE LA  
**COMPAÑÍA TRASATLANTICA**  
**ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.**  
SERVICIO  
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los días 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.  
El vapor-correo

**MENDEZ NUÑEZ**

es el destinado á salir de este puerto el día 20 de Julio.  
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía.

**IMPORTANTE.**

En la librería Católica, Puente, 16, se halla de venta el importante libro titulado CASUS CONSCIENTIÆ al precio de 20 reales en rústica y 26 en pasta.

Este libro es de grandísima utilidad para los señores sacerdotes, pues en él hallarán resolución á las dudas que tuvieren acerca del liberalismo en todas sus manifestaciones.

También se vende en el mismo establecimiento los *Ejercicios espirituales* de San Ignacio iguales á los que usan los Padres de la Compañía de Jesús.

Esta obra se vende á seis reales en rústica.

**LA RELIGION.**

**ESTUDIOS FILOSÓFICO-TEOLÓGICOS**

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

**D VICENTE SANCHEZ DE CASTRO**

OBISPO DE SANTANDER.

Esta obra abraza un plan completo de Religión, en el que su doctor autor desenvuelve con orden y preciso encadenamiento, castizo lenguaje, claro y vigoroso raciocinio, las verdades del dogma y de la moral católica desde sus principios fundamentales, impugnando á la vez los errores y sistemas filosóficos opuestos á la doctrina revelada.

El censor de este libro, Sr. Canónigo y Rector del Seminario de Leon D. José Tomás de Mazarrasa, y el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, bajo cuya aprobación se ha publicado, recomiendan eficazmente su lectura como medio de adquirir sólida y cumplida instrucción en materias religiosas.

Forma un tomo en 4.º de 827 páginas y se vende en esta Librería Católica, Puente, 16, al precio de 5 pesetas.

**ESQUELAS DE DEFUNCION.**

Las personas que favorezcan esta casa (**Puente, 16**), con sus encargos, además de la economía y prontitud en el servicio que nos caracteriza disfrutarán la ventaja de que se inserte gratis en el periódico la esquila ó tarjeta.

Igual ventaja tendrán los que encarguen esquelas ó tarjetas de boda, etcétera, etcétera, si les conviniere.

**OBRAS NUEVAS**

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

**Tratado de la organización de las sociedades**, por el P. Mtro. Fr. José de Jesús Muñoz, agustino.—8 rs.

**Vida de Santa Teresa de Jesús**, por el P. Fr. Bonifacio Moral, del colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid, Obra laureada con el primer premio en el certamen celebrado en Salamanca con motivo del tercer centenario de la Mística Doctora: edición de gran lujo con buena impresión en papel satinado y encuadernada en tela con planchas doradas. Su precio 20 reales.

**Analogías entre San Agustín y Santa Teresa** por el P. Fr. Tomás Rodríguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certamen teresiano de Salamanca.—6 reales.

**Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religión y la ciencia**, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

**Elementos de Etica general** por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

**Arte de escribir**, por el P. M. Fr. José de Jesús Muñoz Capilla, agustino, con notas de P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

**Elementos de derecho natural**, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

**Libros nuevos.**

EL

**APOSTOLADO SEGLAR**

*Manual del propagandista católico en nuestros días*, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., Director de la *Revista popular*. Con censura y licencia eclesiásticas.—Consta de un tomo de 8.º mayor de cerca 400 páginas de buen papel y esmerada impresión, y se vende en rústica á 6 rs. En percalina, con plancha dorada grabada exprofeso, á 10 reales.

**LA DINAMITA SOCIAL.**

Cuatro conferencias leídas en la Academia de la Juventud católica de Sabadell, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.—Un opúsculo en 8.º, á 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra, se dan dos gratis en rústica ó uno son encuadernados. Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. También se hallan de venta en casa de los señores correspondientes de la *Librería y Tipografía católica*.

**El niño amante de la Virgen.**

**Devocionario sumamente útil para los niños.**

Se vende en la librería Católica Puente, á 16, 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Remitidos por el correo y certificados á 78 reales el 100. Los pedidos al por mayor, se harán á D. Ildefonso Fernandez, Santander, calle Carvajal, 2, 2.º, quien los remitirá á vuelta de correo, previo el importe.

**Libros de texto.**

Se hallan de venta en la *Librería Católica*, calle del Puente, núm. 16.

**Afectos y consideraciones devotas y eficaces.**

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

**INDICADOR DE SANTANDER.**

**FERRO-CARRILES DEL NORTE**

**SALIDAS DE SANTANDER.**  
Tren-correo, á las 3 de la tarde.  
Tren mixto discrecional, 11 mañan.  
Otro tren mixto discrecional á Bárcena, á las 6 de la tarde.  
Otro tren mixto discrecional á Torrelavega, á las 7 de la mañana.

**LLEGADAS A SANTANDER.**  
Tren-correo, á las 4'15 tarde.  
Tren mixto discrecional de Madrid, á las 8 de la tarde.  
Otro tren mixto de Bárcena, á las 9'25 de la mañana.

**CORREOS.**

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS terrestres.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General . . . . .	2'30 tarde.	3 tardé.	4'25 tarde.	4'45 tarde.
Torrelavega . . . . .	5'30 tarde.	6 tarde.	9'25 mañana.	9'40 mañana
Bilbao . . . . .	3'30 tarde.	"	"	9'40 mañana

**CORREOS MARÍTIMOS.**

**DIAS EN QUE SALEN DE SANTANDER.**

Para las Islas Baleares . . . . .	Domingo, Martes y Viernes.
" " Canarias . . . . .	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico . . . . .	7, 20 y 27 id. id.
" " Via de Barcelona . . . . .	El antepenúltimo dia id. id.
Islas Filipinas. { Via de Marsella . . . . .	21 May., 18 Jun., 16 Jul., 13 Ag., 10 Set., 8 Oct., 19 Nov. y 17 Dic.
Pqtes. franceses { Para Puerto-Rico . . . . .	22 de cada mes.
{ Cuba y México . . . . .	id. id.
{ Ptos. del Pacífico . . . . .	26 id. id.

(Estos paquetes suspenden su salida por ahora.)

**Servicio de reja.**

De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

A la llegada y salida de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certificados.

Recogida de los buzones.—El de la administración principal, 5 minutos antes de la salida de los correos.  
El de la estación del ferrocarril á las 2'50 de la tarde.

Los de la capital para el interior, Bilbao y Torrelavega, á las 9 de la mañana, á la 1'30 y 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 8 de la mañana hasta la 1 de la tarde, y desde las 3 á las 6.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 9 á 12 de la mañana.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 8 de la mañana á las 12 de la mis-

ma y desde las 3 á las 6 de la tarde.

**Tarifa para Ultramar.**—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificada, 75 céntimos

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 30 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 5 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

**Telegrafos.**—Este servicio es permanente en esta capital.

**SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera**

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero . . . . .	6.45, 8.45 y 12	2 y 4, y 6.30 discrec.
Astillero á Santander . . . . .	6, 8 y 10	1, 2.45 y 6
Santander al Cespeldon . . . . .	6.45 y 8.45	4
Cespeldon á Santander . . . . .	5.45, 7.45 y 9.45	5.20
Santander á Pedreña y Puntal . . . . .	6, 8 y 11.30	2, 3.30 y 5.30
Puntal y Pedreña á Santander . . . . .	7, 9 y 12.15	2.45, 4.30 y 6.15

Los domingos habrá un viaje extraordinario á las 3 de la tarde al Astillero, regresando de éste punto á las 7.

**DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.**

Para Asturias, sale todos los días un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administración del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

**EMULSION ANGULO**

DE

**ACEITE PURO HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.**

Cura la tisis, escrofulosa, raquitismo, catarros crónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferido á cuantos existen. 10 reales frasco, Vitoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales farmacias. 4m4

**OBRAS**

DEL LICENCIADO

**DON SANTIAGO JOSÉ GARCÍA MAZO,**

Magistral que fué de la santa iglesia catedral (hoy metropolitana) de Valladolid.

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nación Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herederos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administración de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta español.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de susa vacacion, medio real en cartulina.

También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.